

CELEBRARON SESION PLENARIA LAS CORTES ESPAÑOLAS

Importantes discursos de los ministros de Justicia, Obras Públicas e Industria y Comercio

Las intervenciones, siempre parciales y limitadas --dijo el señor Suances--, no durarán ni un día más de los precisos, pero tampoco un día menos

EN SU DOCUMENTADO DISCURSO, EXPUSO COMO HA MEJORADO LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Aprobaron las Cortes numerosos proyectos de ley

MADRID, 3. (CIFRA). -- A las cuatro y media de la tarde, el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, abrió la sesión plenaria.

En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de Justicia, Marina, Industria y Comercio y Obras Públicas.



SEÑOR SUANCES

después se da cuenta del fallecimiento de los procuradores señores Callejo y Velay Pendas. El señor Bilbao pronunció unas palabras de encorrido para las figuras fallecidas, sobre la labor prestada por cada uno de ellos en el seno de las Comisiones de las Cortes y sobre la anterior labor en el servicio de la Patria.

El señor Laguna Azorín expone un ruego acerca del problema del algodón en relación con las Fiscalías de Tasas, contestándole el ministro de Justicia, señor Fernández-Cuesta, con el siguiente discurso:

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Señores procuradores: El decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, don José Laguna Azorín, dando una prueba más del exigente concepto que tiene y de sus deberes de procurador y que le lleven a una envidiable inquietud interrogativa y rogatoria en los más variados aspectos de la vida nacional, dirigió a los señores ministros de Industria y subsecretario de la Presidencia, un ruego relacionado con las órdenes ministeriales de 24 de junio y 3 de octubre de 1949, ruego en el que por plantearse un problema de carácter jurídico, el Gobierno acordó pasara a estudio del ministerio de Justicia, razón por la cual, el que os habla ha tomado a su cargo la respuesta al mismo, teniendo por ello la doble satisfacción que supone el tener oportunidad de dirigirse a la Cámara y contestar a tan distinguido compañero.

El señor Laguna pide, en definitiva, que habiendo decretado las mencionadas órdenes ministeriales el régimen de libertad de precios, en relación con el algodón y productos manufacturados del mismo, con la confección de tejidos de lana, en contraste con el régimen anterior de tasas, las infracciones cometidas en la materia con anterioridad a esas órdenes carecen de contenido penal, por aplicación del principio de retroactividad, y por ello, los expedientes instruidos, ya estén en tramitación en las Fiscalías de Tasas, en Fiscalía Superior o ya penden de recurso de alzada ante la presidencia del Gobierno deben quedar sobreseídos.

Es oportuno acceder a tal solicitud. Entendemos que no, en virtud de las siguientes consideraciones, que vamos a exponer de la manera más esquemática posible, en aras de la brevedad, aunque también con la mayor precisión jurídica que me sea dado conseguir.

El problema planteado por el señor Laguna, tiene a mi juicio, un doble aspecto, por un lado determina la naturaleza jurídica de los preceptos contenidos en las órdenes antes citadas, esto es, si tienen carácter penal o administrativo, y una vez determinado esto, y en función de la misma, señalar su retroactividad o irretróactividad.

Es indudable que por ley penal ha de entenderse no sólo el código, sino también determinadas leyes especiales como en el mismo Código se reconocen. Pero para que una ley especial sea penal es preciso que concurren en ella estos dos requisitos: primero, que haga referencia a una conducta delictiva; segundo, que esta conducta esté sancionada con una pena. Esta característica es la más decisiva porque si las leyes especiales imponen penas lo hacen refiriéndose al Código penal, porque las penas sólo en éste se estatuyen, en él se regula su forma de cumplimiento y las penas producen las demás sanciones, hasta el punto de servir para calificar al delincuente como sujeto con antecedentes penales. Por consiguiente, toda ley que no reúna estos datos de concreción, no es penal aunque contenga sanciones.

Esta distinción como no podía menos de serlo, está perfectamente recogida desde su origen en la legislación de abastecimientos y de tasas, que siempre ha distinguido entre la vía penal y la administrativa, así cuando en ésta imponen sanciones de importancia y trascendencia a veces mayores que las penas del Código o leyes penales especiales; y así vemos, por no citar más que las normas disposiciones dictadas, por el decreto-ley de 30 de agosto de 1946 mantiene esta doble vía represiva en su artículo quinto, al ordenar que las penas establecidas contra el régimen legal de abastecimientos son independientes de las que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, y el decreto de 27 de septiembre de 1946, que califica de delito de acaparamiento las falsificaciones en las gomas o documentos relacionados con la producción, lo hace aparte de la sanción gubernativa que esos hechos merezcan, conforme a la ley de tasas de 30 de septiembre de 1940.

Así, pues, esta ley, no es represiva ni penal, ni administrativa. No impone pena ni sanción gubernativa solamente, como se dice en su exposición de motivos, regula las actividades de la economía algodonera para el presente o para el futuro. Es, pues una ley administrativa: lo que sucede es que en ella se contienen preceptos que pueden servir de norma para otras disposiciones de carácter represivo, toda vez que al decretarse la libertad de precios, (Pasa a la página tercera)



PATRIA

GRANADA.--Jueves, 4 de mayo de 1950 Año XVI.--Número 4.667.--Ejemplar 0'50 céntimos

Entrega de la Medalla de Oro a don Ricardo Calvo



En el Circolo de Bellas Artes, de Madrid, se ha celebrado el acto de entrega de la Medalla de Oro extraordinaria al ilustre actor don Ricardo Calvo, quien aparece en la fotografía con el ilustre ex ministro don Eduardo Aunós, don Jacinto Benavente, el actor Guillermo Marín y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia, entre otras personalidades. (Fot. CIFRA GRAFICA).

Proyecta la Unión Sudafricana establecer relaciones diplomáticas con España

Presentó sus cartas credenciales el nuevo embajador de España en Venezuela

CARACAS, 3. (EFE).--EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ESTA CAPITAL, DON TEODOMIRO AGUILAR, HA PRESENTADO SUS CARTAS CREDENCIALES ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEÑOR DELGADO CHALBAUD.

El acto revistió una gran brillantez. El señor Aguilar, que iba acompañado del introductor de embajadores, recibió honores militares que le fueron rendidos por un batallón. A la entrada y a la salida del palacio presidencial, en el que ondeaban las banderas de España y de Venezuela, una banda militar interpretó los respectivos himnos nacionales.

Entre el nuevo embajador y el presidente de la República se cambiaron discursos en los que se formularon cordialísimos votos por la grandeza y prosperidad del pueblo español y venezolano y por sus respectivos Gobiernos. Terminado (Pasa a la página octava)

DE AYER A HOY

Table with 3 columns: LOCALES, NACIONALES, and EXTRANJERAS, containing various news items.

GRANADA CELEBRO LA FIESTA DE LA CRUZ DE MAYO

Una cruz monumental, en la plaza del Carmen

Mucha animación en las calles

CON LA TRADICIONAL ANIMACION SE CELEBRO AYER LA POPULARISIMA FIESTA DE LA SANTA CRUZ, LLAMADA TAMBIEN DE LA CRUZ DE MAYO.

Como todos los años, el Ayuntamiento instigó en la plaza del Carmen un monumental altar presidido por la Santa Cruz. Este año, el monumento, debido a la inspiración del notable artista señor Partizas, revestía gran dignidad, a ludo con el profundo simbolismo religioso de la Cruz. El artista rehuyó esta vez los temas fáciles de la Andalucía de bandurrias y panderetas, dándole al monumento una presentación sobria y austera. Consiste, pues nuestro aplauso con la misma sinceridad que otros años expusimos nuestros reparos.

La gran Cruz se alza bajo una serie de arcos de ramaje, de dibujo románico, y el altar aparece adornado con mantones de manila, cornucopias candelabros y multitud de jarrones de Flores. En el centro del monumento, delante de

la Cruz, figuraba un balle imagen de la Inmaculada.

En el adorno del altar se han invertido varios millares de docenas de clavetes y de otras flores. Durante la noche, una potente iluminación eléctrica contribuyó al lucimiento del magnífico altar.

Por la tarde, la Banda Municipal dió su anualizado concierto en la plaza del Carmen, que se vio atesada de público, así como las principales calles, por las que desfilaron multitud de niñas y muchachas vestidas con el típico traje andaluz. Centenares de jóvenes, bellamente ataviadas, pasearon en automóviles y caleas, poniendo una típica nota de color andaluz en las calles de la ciudad, que como decimos, se (Pasa a la página tercera)

AVIONES NORTEAMERICANOS, PARA FILIPINAS



Cincuenta aviones norteamericanos tipo "Mustang", momentos antes de hacer entrega de ellos a la Aviación Filipina, en el aeródromo de Manila. Los aviones han sido enviados a la base de Pampanga.

HAINAN, TOTALMENTE ABANDONADA POR LOS NACIONALISTAS

Asesor de la Ciudad

DEL otro lado del Atlántico, de Norteamérica, concretamente, nos llega esta noticia que, sin duda, producirá cierto estupor entre los aficionados a las lecturas inquietantes. La venta de novelas policíacas está disminuyendo allí en proporciones que nadie podía prever hace un año. Precisamente por aquella fecha una encuesta entre personas de distintas edades y condiciones había determinado una mayoría nada desdeñable en favor de los libros truculentos.

Cada DÍA con sus temas

Y, de pronto, la gente deja de comprarlos y renuncia a los fuertes sobresaltos que en ellos se contienen. En una palabra: decide no enterarse de quien asesinó al dueño del hotel cuando se hallaba de charla con unos huéspedes del Far West y desprecia las sensacionales "cachimbos" de los detectives como si fueran modestas pipas de girasol, de esas que le dan a usted un vagón por una perra gorda.

¿Qué ha sucedido allí y aquí? Porque en Granada también el público da igualdad de lado a las misteriosas novelas de crímenes difíciles de descubrir, que se mueren de risa colgadas en los kioscos de Prensa y en los escaparates de las librerías.

A título de hipótesis cabe admitir que los lectores de esas espeluznantes novelas hayan llegado a la conclusión de que tales lecturas les quitaban el sueño, y una persona que no duerme lo bastante está siempre irritada y no consigue el equilibrio preciso para una vida pacíficamente normal.

Con la animación de siempre se celebró ayer el Día de la Cruz. Abundaron las gitanillas en las calles, que se vieron muy concurridas, lo mismo que la plaza del Carmen, donde el monumento erigido por el Ayuntamiento llamó poderosamente la atención por su sencillez y belleza. En los barrios populares la gente se divertió de lo lindo, como es costumbre en esta fiesta tan tradicionalmente andaluza.

Práctica de Sociología

EL CONSUL GENERAL DE ITALIA EN SEVILLA, EN GRANADA

Se encuentra estos días en nuestra capital, hospedándose en el hotel Victoria, el príncipe Godofredo Biondi, cónsul general de Italia en Sevilla.

También se halla en el mismo hotel el coronel uruguayo don Jaime Pascual, acompañado de su esposa.

TURISTAS FRANCÉSES

Al hotel Inglaterra llegó una expedición de treinta y seis turistas franceses.

Dr. R. FERNANDEZ CREHUET

Ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños a Paseo del Salón, 1, duplicado. Teléfono 2869.

Un incendio destruye un molino de aceite, en Viznar

Se elevan las pérdidas a 125.000 pesetas

En el pueblo de Viznar se declaró ayer un incendio en el molino de aceite propiedad de don Rafael Ruiz Ortega, sito en la calle del Generalísimo Franco, 39. El alcalde de la localidad requirió de Granada el rápido envío de los bomberos, que salieron de la capital alrededor de las diez de la mañana.

Cuando llegaron a Viznar, encontraron el molino casi totalmente destruido por las llamas. El propio vecindario, ayudado por fuerzas de la Guardia civil de Alfácar, trabajaba denodadamente en la extinción del siniestro, pero no pudo evitar que la planta superior del edificio quedase totalmente destruida, en una extensión de cuatrocientos metros cuadrados. Las pérdidas se calculan en unas 125.000 pesetas.

Afortunadamente se salvó el aceite que había allí almacenado: unos 45.000 litros.

Parece que el fuego fué reproducción del que se registró el martes en la chimenea del edificio, a consecuencia de unas chispas que debieron penetrar en el entabacado.

En el momento de producirse el incendio, el dueño del molino, don Rafael Ruiz Ortega, se hallaba en Granada haciendo gestiones relacionadas con su industria.

DOS OBREROS SE CAEN DE UN ANDAMIO

En el Hospital fueron asistidos los obreros albañiles Santiago Moral Colorado, de veinticuatro años, y Antonio Agullar Segura,

CATOLICOS!

Mañana es primer Viernes. Haced una fervorosa comunión, preparados por una buena confesión. No olvidéis la gran oración del Sagrado Corazón de Jesús, que dijo a Santa Margarita María Alacoque:

"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que cumplieren Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desventura y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento".

NOTAS, avisos y COMUNICADOS

ABASTECIMIENTOS

Chocolate para detallistas. — A partir de hoy, todos los detallistas de esta capital deberán retirar las cantidades de chocolate familiar que les han sido asignadas a cada uno de ellos, para el reabastecimiento de la segunda semana de este mes, de los siguientes almacenes:

Números 1 al 14, de don Juan Ballesta, S. R. C.; del 15 al 25, de don Francisco Contreras Palmar del 26 al 51, de don Luis Gómez y Hermana; del 52 al 67 y 78 y 79, de los señores Jiménez y Olea, S. L.; del 68 al 77 y del 80 al 85, de don Bernabé López

Cepas: del 81 al 84 y del 86 al 103 y 105, de don Juan Muro Saenz; del 104 al 107 y del 109 al 115, de don José Muro y Compañía; del 119 al 132 y 139, de don Francisco Rosales Ramírez; y del 133 al 135 y del 140 al 176, de los señores hijos de Carlos Rodríguez Ortega.

TRIUNALES

Señalamientos para hoy. — Sala de lo civil. — Pleito del Juzgado de Granada, número 2, por desahucio entre la sociedad "Juan Ballesta" y don Martín Ballester. Procurador, señor Taboada. Secretaria del señor Valverde.

Sala de lo criminal. — Causa del Juzgado de Motril, por allanamiento de morada, contra José Guerrero Castaño. Abogado, señor Marsat; procurador, señor Llibreñas. Secretaria del señor Enciso.

Causa del Juzgado de Iznalloz, por incendio, contra Antonio Sierra Cárdenas. Abogado, señor Zúñiga; procurador, señor Palacios. Secretaria del señor Enciso.

Causa del Juzgado de Granada, número 3, por robo, contra José Mesa Chicano, Manuel González Pérez, Luis Gutiérrez García y José Vargas Tovar. Abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Millán. Secretaria del señor Enciso.

Pleito del Juzgado de Baza, por falsedad, contra Francisco Rodríguez Caza. Abogado, señor Pérez; procurador, señor Vida. Secretaria del señor López Hernández.

Causa del Juzgado de Utiel, por quebrantamiento de depósito.

RELIGION

JUBILEO CIRCULAR. — En Santa Isabel la Real.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia de esta noche al turno cuarto, "Santa Teresa de Jesús".

EN EL SAGRADO CORAZON. — Mañana, primer viernes de mes, celebrará la archicofradía de la Guardia de Honor sus cultos mensuales. A las nueve, misa de comunión; y por la tarde, a las ocho, el ejercicio con plática a cargo del director.

EN LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE FATIMA (CENES). — Mañana comenzará una novena en honor de la Santísima Virgen. El 13, último día, se celebrará una solemne procesión. Los cultos comenzarán a las cinco de la tarde.

EN EL REAL MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA. — Esta tarde, a las seis y media, sexto ejercicio de la novena en honor de la Titular. Mañana, a las once, función solemne, con sermón a cargo del Rvdo. P. Eduardo Mureas, S. J.

contra Andrés Rodríguez Romera. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Moreno. Secretaria del señor López Hernández.

Causa del Juzgado de Granada, número 2, por tentativa de estupro, contra Rafael Sebastián López Huertas. Abogado, señor Marsat; procurador, señor Valdecasas. Secretaria del señor López Hernández.

FARMACIAS DE GUARDIA

Turno de la semana. — Durante esta semana se hallan de guardia las siguientes farmacias del turno tercero:

Don Eduardo Esteban Fernández, Carretera del Genil, 46; don Eugenio Castillo Moreno, Reyes Milia, Marqués de Falces, 15; don Católlcos, 16; don Juan Nacle Zaña Ana Bueso Romero, plaza Nueva, 31; señora viuda de González Martínez, Mesones, 21; don Enrique Millán Arroquia, calle de Molinos, 40, y doña Amparo Serrano Sánchez, Camino de Ronda, 10.

ANUNCIOS

Cada palabra, CUARENTA y CINCO CENTIMOS; mínimo, 10 palabras

VENTAS

BOMBAS "Ideal" para riegos. Gran Capitán, 18. Teléfono 2500. Granada.

VINDESE chalets entre Armilla y Alhendin, para da tranvía, 7 marjales, frutales, Ba. ve mano. Abstenerse intermediarios. Bibarrambilla, 8.

SE vende un "ml. lord". Razón: Benerio Santísimo, 2-4-6, principal izquierda. (713)

HIPOTECAS

98 OFERTA: Hipoteca doy has-ta cien mil pesetas sobre casa Granada. Moral Vilchez - Puentezuelas, 2 (724)

TRASPASOS

96 OFERTA: Café céntrico, magnífico, cupos, instalado moderno, traspaso en 110 mil pesetas. Moral Vilchez Puentezuelas, 2. (722)

VARIOS

LA ley de febrero de 1943 sobre colocación de terminos que Empresa y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan, y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, amonunciándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1000 pesetas. En consecuencia, toda inserción de anuncio en esta Sección, está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación.

ANUNCIENSE EN ESTA SECCION

Cupon pro-ciegos

Cada día alcanza mayor fama

Casa LORENZO

Y es que el público que a diario llena su establecimiento ha podido comprobar que esta Casa presenta el mayor surtido en

MEDIAS DE SEDA, ENCAJES, HILOS, BOTONES, ADORNOS, PERFUMERIA y, en fin, cuanto se relaciona con Paquetería y Quincalla.

Casa LORENZO

es quien vende más barato

766

97 OFERTA: Varios: máquina escribir, radio "Philips" y piano. Todo verdadera ocasión. Moral Vilchez - Puentezuelas, 2. (723)

95 OFERTA: Casa llave en mano, calle/Elvira con 10 habitaciones y local para tienda, en 85 mil pesetas. Moral Vilchez, Puentezuelas, 2. (721)

GUIA MEDICA

Médicos
Doctor ARAGON
Cirujía
Mesones, 36, 1.
De 12 a 2 y de 8 a 7
Teléfono 1185

Practicantes
Servicio permanente
practicantes colegiados. Horno San Matías, 3. Teléf. 2981.

PATRIA recomienda de manera especial a sus lectores de la región los señores médicos y sanitarios de la presente GUIA.

Unido DEBE SABER que.

...el "Boletín Oficial" de la provincia ha publicado una circular del Gobierno civil, recordando la obligación de las corporaciones locales de adquirir libros para las bibliotecas municipales y de escuelas y establecimientos benéficos.

...los mozos del actual reemplazo que cursen estudios, podrán solicitar hasta el mes de julio la correspondiente prórroga de segunda clase.

...el domingo se celebrará el concurso laboral de alfarería organizado por el Sindicato de la Construcción. ...esta tarde, a las siete, el gran violinista francés Thibaud, dará un concierto en la Facultad de Medicina. ...el lunes terminará el plazo de admisión de obras para la exposición de artistas noveles.

PALACIO ARZOBISPAL

CIRCULAR DEL PRELADO SOBRE LA PREPARACION DE LOS NIÑOS PARA LA PRIMERA COMUNION

El "Boletín Oficial del Arzobispado" insertará en su próximo número la siguiente circular del Prelado sobre la preparación para la primera comunión:

"Velando por la santidad del Sacramento Augusto de nuestros altares y por el esplendor y devoto recogimiento de las primeras comuniones, recordamos a los directores y directoras de colegios católicos las disposiciones y normas que sobre este particular dábamos el año pasado, y que pueden resumirse en estos términos:

Primero. — Procúrese ante todo una esmerada instrucción y preparación de los niños que por vez primera han de acercarse a la sagrada Mesa, disponiéndolos en tal forma que "sanctae Sanctae primivmde altari libent" (can. 1330).

Segundo. — Es necesario y obligatorio indagar de antemano cuidadosamente si los niños están o no bautizados, sin darse simplemente de lo que ellos mismos o sus padres digan, a no ser que se trate de personas de reconocida e indiscutible honorabilidad. Al efecto, al ingresar un niño en cualquier colegio católico o centro benéfico, exlase una copia o nota autorizada de la partida de bautismo.

Tercero. — Cuando la primera comunión se hace en algún colegio o centro distinto de la parroquia, es muy conveniente y recomendable que los padres de los alumnos o alumnas, o en su lugar los directores o directoras de los establecimientos, lo notifiquen a los párrocos de sus respectivos domicilios.

Cuarto. — Debe revestirse el acto de las primeras comuniones de la mayor solemnidad y esplendor posibles, a fin de grabar más firmemente en la memoria de los niños el recuerdo de ese fastuoso día.

Cuarto. — Ha de dejarse, sin embargo, en completa libertad a los padres, bien sea para que presenten a sus hijos o hijas con traje especial de primera comunión, o bien con un vestido e uniforme ordinario, con tal que sea limpio, decoroso y modesto, y añadiendo únicamente algún senallo distintivo.

Sexto. — El modelo que se adopte para traje de primera comunión, al menos en las que se hacen colectivamente por los colegios, debe ser igual para todos, a fin de evitar comparaciones odiosas que pudieran suscitar sentimientos de envidia o de vanidad.

Séptimo. — Se procurará, además,

medicina 2 SANIDAD NACIONAL

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Cursos. — Continúan los cursos sobre Epidemiología y Patología infecciosa y sobre Toxicosis del lactante. Hoy se desarrollarán tres lecciones; a las doce, "Epidemiología y clínica de la poliomielitid", por el doctor Galdó Villegas; a las seis, "Epidemiología y clínica del tifus exantemático y de las infecciones exantemáticas", por el doctor Caffao Fabregat; y a las ocho, "Restauración hídrica y de electrolitos extracelulares. Soluciones hidratantes", por el doctor Galdó Villegas.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

AUXILIO SOCIAL

Retirada de emblemas. — Desde hoy podrán retirar todos los industriales de esta plaza los emblemas para la próxima cuestión.

REGION

(De nuestro corresponsal)

Loja

Campaña contra el analfabetismo. — En el cursillo de enseñanza primaria, inaugurado hace un mes por el Frente de Juventudes y dirigido por el camarada José Maroto, como parte de la campaña contra el analfabetismo, han aprendido a leer y escribir veintiocho muchachos de esta ciudad.

HOY SANTORAL

Santa Mónica

SOL: sale, a las 6.15; ponerse, a las 20.5. LUNA: sale a las 22.30; ponerse, a las 6.27. Cuarto menguante, el día 8.

EFEMERIDES

El día 4 de mayo de 1949 se estrenó en Milán el avión que viajaba el famoso equipo de fútbol del Torino.

EL TIEMPO

Información general. — Trascurrir el día con buen tiempo en toda la Península, excepto en Girona, donde al atardecer penetró una masa de bajas con un chubasco.

Tiempo probable. — La masa nubosa seguirá algo más al Sur perdiendo debilidad hasta media mañana, para volver a adquirirla después. En el resto de España, sin cambios notables.

Datos del Observatorio de Cartuja. — Temperatura máxima, 24.8 grados, a las 16.40 horas; mínima, 7 grados, a las 6.50; presión, 900.5; recorrido del viento en las últimas veinticuatro horas, 130 kilómetros; dominante, Suroeste.

Expuso el ministro de Industria y Comercio la necesidad de seguir interviniendo nuestro comercio exterior

Instantes de disertación N.º 3 CREDITOS "LA PAZ"

Antecedentes. El Crédito y la Acción Social

El origen de la Sección de Créditos en los Almacenes LA PAZ, fué la observación sucesiva y atenta del ambiente en que se desenvolvía el crédito; de un modo disperso sin unificación, por apreciaciones momentáneas generalmente arbitrarias del que había de concederlo, que no reunía elementos de juicio certero en la mayoría de los casos, por decidir la improvisación lo que tuviera que resolver el discernimiento reflexivo, asesorado por la información reposada; solía nacer el crédito exhausto de vitalidad que asegurase su normal existencia.

Y así, fruto del azar, era la víctima unas veces el cliente honrado, serio, pudoroso, incapaz de ardid, que solicitaba una cuenta con propósito de cumplimiento y no era atendido, y en la mayoría de los casos había otra víctima: el otorgador del crédito absurdo eternamente aplazado, siempre inconveniente e inoportuno en sus demandas de cobro, sin otra equidad en su relación con ese deudor que la resignación forzada que le imponía lo indeterminado.

Evidentemente, esas normas desordenadas que sancionaban la tradición influida por la rutina, no constituían el mentado sólido adecuado para edificar perdurables relaciones afectivas y de mutua conveniencia mercantil; y en oposición a ellas persiguiendo resultados más justos, que dieran estabilidad y sana y conveniente armonía a las partes interesadas, surgía la Organización con sus concepciones amplias, formales, efectivas, pero respondiendo a posibilidades tangibles, matemáticas, que eliminando el capricho dondequiera que radicase, estableciera principios jurídicos que permitiesen la absoluta coordinación de intereses.

Si los actos económicos comerciales y sus fenómenos fueran algo accidental y transitorio, no exigirían de modo urgente procurar soluciones que determinaran un mejor estar.

No es así, ciertamente, ya que los problemas de esa índole son constantes, nos invaden por completo; hecho explicable, puesto que la vida económica y sus exigencias surgen indisolubles con la vida física de los individuos, y por tanto, participan a plenitud de modo involuntario en sus actividades cotidianas, y se incorporan espontáneamente a la existencia de la Sociedad humana en que aquéllos actúan.

Estas realidades nos ofrecen, con su sereno examen, cuantiosos ruidos para forjar la estructura de una ordenación de factores existentes, aunque diseminados, y por ello, faltos de unidad, estériles. De aquí la necesidad de combinarnos en absoluto acuerdo, susceptibles de fertilidades provechosas en general.

Que las concesiones son amplias, basta para reconocerlo, saber que el plazo mercantil habitual oscila de sesenta a noventa días, en tanto que este nuevo régimen excede la aspiración de los propios interesados, por la opción que permite de una a diez mensualidades.

La adaptación legal a las prescripciones del Código de Comercio queda resuelta en los contratos que incluyen la concesión del crédito y en los que se contienen los preceptos normativos que aseguran bilateralmente los derechos y obligaciones recíprocos, leal y claramente expresados, sin equívocos, impidiendo interpretaciones ordinarias de dolo; y entonces, como corolario espontáneo, natural, se produce la armonización de intereses que se complementan y que prácticas poco acertadas hicieron parecer inconciliables.

Paralelamente, y con igual intensidad que las facilidades y formalidad de la concesión, hablan de ser las garantías. De un modo esperado y racionalmente progresivo, tendría acogimiento el nuevo orden del crédito, cuyo ensayo exigía comprensión y tiempo para ser difundido por quienes lo viviesen practicándolo, aumentando con el volumen del capital confiado a esta rama importante del negocio, el riesgo, que era prudente y obligado impedir con las garantías máximas, que a la vez tendrían que poseer flexibilidad para su acomodamiento, puesto que los beneficiarios procederían de núcleos sociales respetables, pero de capacidad económica reducida en muchos casos.

La naturaleza de la forma de garantía ha señalado sucesivamente la división que se ha hecho de los Créditos en tres sectores: Colectiva, Personal y de Valores, siendo sus características las que a continuación se enumeran

"Si dejáramos en libertad las importaciones, suspendiendo la reducción de permisos y el orden en la cesión de divisas, en una sola semana se habría producido una auténtica catástrofe"

"El Estado no tiene ni el más remoto pensamiento o propósito de seguir las corrientes estatificadoras de otros países; por el contrario, procurará siempre que sus propias creaciones pasen a manos de la iniciativa y del ahorro privados, tan pronto lo permitan las circunstancias"

(Viene de la pág. primera)

Si las órdenes mencionadas son, pues, leyes de carácter administrativo; si los elementos normativos que contienen hacen referencia a representaciones de tipo gubernativo; si no tienen un carácter derogatorio, permanente y general, puesto que la de junio implanta un nuevo régimen a título de ensayo y la de octubre lo que hace es dejar en suspenso el régimen de tasas, y si no se trata de la coexistencia de dos leyes penales, una más favorable que otra, hay que llegar a la conclusión de que a las órdenes citadas no pueden dársele los efectos retroactivos solicitados.

Será para mí una verdadera satisfacción que mis argumentos tengan por su lógica y por su exposición

Discurso del ministro de Industria y Comercio

Comienza diciendo que los puntos concretos a los que el ruego de los procuradores señores Abello Pascual, Gordillo Carranza y Chamorro Sans se refiere son: intervenciones excesivas en el comercio exterior e interior y, en general, en todo el sistema económico; sistemas de cambios oficiales y especiales; trabas impuestas a las importaciones de capital extranjero y a las inversiones de dicho capital en actividades económicas; intervenciones del Estado en la industrialización del país, nacionalización de tipo económico y demás actividades de este carácter.

EL INTERVENCIONISMO ECONOMICO

Destaca el señor Suanzes que se admite de manera prácticamente universal el principio de asignar al Estado la alta dirección en materia económica, en el grado y medida precisos para garantizar la continuidad de la vida del país, su prosperidad, y en definitiva el bien común; y es de ese principio del que arranca el de las intervenciones en sus diferentes modalidades. El Gobierno sabe perfectamente que ha de moverse en estas dos direcciones, en realidad perfectamente concordes: mantenimiento intangible de los objetivos de la política económica-social, y acción sostenida y eficaz para trazar de alcanzables y superiores en el menor plazo posible: elección adecuada en cada ocasión de los medios instrumentales precisos, procurando acordes con las necesidades reales, y aplicados con la moderación y espíritu de justicia, que pueda constituir la mejor garantía para los legítimos intereses afectados.

Fase después el ministro a exponer el criterio y posición del Gobierno respecto al intervencionismo, y dice entre otras cosas que "el Estado reconoce el inmerso e insustituible valor de la iniciativa privada, fuente inigualada del progreso. Es decididamente contrario a toda teoría o criterio de estatificación industrial, comercial o, en general, cualquier actividad de tipo económico. Pero cree también que no puede renunciar a ningún medio lícito para lograr el más rápido desenvolvimiento económico del país, base insustituible de la mejora de las condiciones de vida de grandes sectores españoles. En ese camino ha de vencer merced y resistencias y ha de alentar, empujar o, en su caso, sustituir aquella iniciativa cuando se muestra ausente o premiosa o cuando decrecen métodos contrarios a las elevadas finalidades que se persiguen. El Gobierno es intervencionista exclusivamente en el grado preciso para garantizar la satisfacción de una necesidad o un superior interés nacional, y es anti-intervencionista en cuanto conoce perfectamente los defectos e inconvenientes del sistema y repugna los intervencionismos no indispensables en cuanto tratan y frenan la libre actividad. Las intervenciones, siempre parciales y limitadas, no duran tampoco, ni un día más de lo preciso, pero tampoco un día menos.

LA INTERVENCION EN EL COMERCIO INTERIOR

Pasa después a ocuparse extensamente de la intervención en el comercio interior. En este aspecto son de dos tipos los objetivos que se persiguen: distribuir la escasez. Frenar los procesos inflacionarios que son propios de las situaciones en las que la demanda supera constantemente la oferta. De este tema pasa a exponer los aspectos más característicos y que pueden considerarse necesarios para darle continuidad a los razonamientos: hábitat de la población

ción la fuerza suficiente para llegar al convencimiento al señor Laguna, quedando así realizado con el prestigio de su conformidad. (Aplausos).

UN RUEGO DEL SEÑOR ARIAS SALGADO

Terminado el discurso del señor Fernández-Cuadra, se lee un ruego del señor Arias Salgado, en el que pregunta acerca de la eficacia de los empréstitos concedidos a las Justas de Obras de Obras Públicas, señalando el ministro de Obras Públicas, señor Fernández-Ladrera.

Después del discurso del señor Fernández-Ladrera, se leyeron los ruegos de los señores Abello y Chamorro Gordillo, acerca de la intervención del Estado en las importaciones y exportaciones, así como las trabas del comercio exterior y la intervención de las divisas. Contestó a estos procuradores el ministro de Industria y Comercio,

española, continuamente creciente en número y en necesidades; la línea de demanda de productos y servicios de todas clases supera constantemente las ofertas; la producción no sigue el ritmo de incremento preciso; la renta nacional no es la suficiente para cubrir el nivel de vida a que aspiramos; las circunstancias meteorológicas que han sido continuamente adversas, culminando en el período 1945-49, con cosechas extraordinariamente deficitarias y escaseces de energía eléctrica; la herencia recibida por el régimen al encargarse de la gobernación de un país moral y materialmente destruido, exhausto, saqueado y con cincuenta años de atraso industrial. Estas crisis de escasez y dificultad cuya extensión y carácter mundial son perfectamente conocidos como consecuencia de la última guerra y de una postguerra marcada de confusiones, amenazas e inquietudes, crean una situación especialmente difícil cuando llegan a afectar, como normalmente afectan a productos de primera necesidad y especialmente a los que son necesarios para la alimentación del pueblo. Ante el riesgo que se producen entonces desabastecimientos, acaparamientos, alza de precios, fenómenos que llevan a disminuir la capacidad adquisitiva de los hogares modestos, surge el intervencionismo en su forma más acusada y violenta. Y acrecen los razonamientos con todas las taras de una solución imperfecta: la ocultación, el mercado negro, las sanciones, el paraje del crono despreciable de los especuladores y logreros. El mundo no ha encontrado todavía soluciones más eficaces, ante esas anormales situaciones de escasez.

Por mi parte —dice el señor Suanzes— estoy convencido de que si el Estado, desentendiéndose de esa durísima tarea de las tasas y racionalamientos hubiera dejado los productos fundamentales en libertad, los fenómenos inflacionarios se hubieran desarrollado en forma insospechada, la especulación se hubiera producido de to-

das maneras y nuestros señores modestos de población hubieran sufrido mayores daños e inseguridades.

Dice el señor Suanzes que desde el año 1945 la situación en su línea general, en su tendencia, ha mejorado, y el Gobierno, porque lo considera actualmente viable y conveniente y porque naturalmente lo estima como la solución más apetecible, ha dejado sucesivamente en libertad, en los últimos tiempos, una serie de productos de consumo, siguiendo con el máximo interés y lo más cerca posible el resultado de estas medidas. Debe advertirse a este respecto que la atención será constantemente mantenida, dispuestos a evitar abusos, a corregir deficiencias, a solventar dificultades, a rectificar si fuera necesario y a proceder en la forma que se estime mejor para el aprovechamiento de aquellos sectores modestos de población, eje afector del cual gira toda la política de abastecimientos. ¡Ojalá en futuras etapas podamos seguir esos caminos!

Examina después, el problema del inflacionismo y analiza la situación en los años 49 y 50, y dice que se aprecia una mejora sensible en los incrementos de producción de elementos fundamentales, entre ellos acero, carbón y cemento, lo que hace esperar que la situación continúe evolucionando de manera favorable. Finaliza este tema diciendo que la relativa abundancia de productos y la subsiguiente disminución del mercado negro, permitirán compensar en parte, los perjuicios que puedan producir los aumentos de precios, siendo de desear y de esperar que esta línea de los aumentos de producciones y rendimientos y la mayor seguridad económica de las industrias, podamos continuar avanzando en los caminos de la recuperación.

LAS INTERVENCIONES EN EL COMERCIO EXTERIOR

Expone ampliamente las dificultades extraordinarias que en muy diversos aspectos padece y ha padecido nuestro comercio exterior y que han podido ser superadas mediante un esfuerzo y una atención sin precedentes, acusando una mejora lenta en los últimos años, que es preciso intensificar por todos los medios a nuestro alcance.

Nuestra balanza comercial entre los años 1922 y 1930 alcanzó una cifra media de déficit por año superior a los ochocientos millones de pesetas oro; la República provocó una tremenda contracción en todos nuestros índices de producción; nuestra guerra de liberación, con las destrucciones y devastaciones originadas por la pesada roja; la desaparición también por mano roja de nuestras reservas oro; la segunda guerra mundial, que crea enormes dificultades cuando nuestro proceso de reconstrucción apenas había podido iniciarse; la trágica postguerra que padecemos y la política de cerco emprendida desde el exterior contra nuestra Patria; sobre todo este cúmulo de dificultades ingentes y no interrumpidas, nuestro país ha ido desarrollando una labor de reconstrucción en todos los sentidos, espirituales y materiales, que no tiene precedentes en nuestra historia.

Ha habido después de la posición digna de España ante el mundo, que ha conseguido dar tiempo al tiempo y a que la justicia y la verdad se abran camino por sí misma, no permitiendo que, en lo que de nosotros dependiese, fuesen alterados nuestro paso ni nuestros nervios. Sin olvidar, hemos procedido y procedemos en forma de no excitar heridas recibidas que, en todo caso, y poniendo siempre de nuestra parte lo mejor para lograrlo, han de cicatrizar y cerrarse. El resultado de esta actitud nacional, de la que tenemos mil motivos de enorgullecimiento, está a la vista. Puedo indicar que nuestras relaciones económicas con todos los países con los que mantenemos un intercambio, entre ellos, todos los del Occidente europeo, se desarrollan en forma enteramente normal y satisfactoria. El intercambio crece y el equilibrio se mantiene, las relaciones están reguladas por acuerdos y tratados, frecuentemente revisados para actualizarlos y mejorarlos.

Ha habido después de la posición de Norteamérica en el mundo, que destaca como un enorme centro de energía y producción, al que resultan prácticamente supeditadas, en una forma u otra, la mayor parte de las economías. Lo que para Norteamérica viene a ser el excedente

PATRIA
DIARIO DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.
OFICINAS Y TALLERES:
Oficinas, 10 (Edificio propio)
TELÉFONOS: 2593 - 2595 y directo
APARTADO EN CORREOS, núm. 76

Precios de suscripción:
GRANADA, mes, 11 ptas.
REGION, trimestre, 34'50.
RESTO de ESPAÑA, año, 135
EXTRANJERO, año, 150.
(Pago anticipado)
Anuncios y esquelas,
según tarifa.

Toda la correspondencia, al
DIRECTOR - GERENTE

EDICIÓN indicada en los asteriscos de la última página

Próxima inauguración de **Galerías del Carmen** en Reyes Católicos, 15

Presenta en pañería colecciones completísimas, calidades inmejorables, dibujos de novedad

Confecciones Camisería Corbatería Ropa interior de caballero

Galerías del Carmen en Reyes Católicos, 15

MINISTERIO DE AGRICULTURA
CONCURSO DE AGRICULTORES
PRIMERA PREMIA
CONCURSO DE AGRICULTORES
PRIMERA PREMIA

Fiesta de la Cruz de Mayo

(Viene de la pág. primera)

Viernon concurridísimas a última hora de la tarde.

La animación en los sitios céntricos y en los barrios populares se prolongó hasta bien entrada la noche.

OTRA CRUZ, EN LA ASOCIACION ALVAREZ QUINTERO

La Agrupación Alvarez Quintero, siguiendo su tradicional costumbre, instaló un hermoso altar de la Cruz de Mayo en un local contiguo a su domicilio social. El monumento, profusamente adornado con objetos de arte, mantones de Manila y cobres, fue muy visitado por el público.

En muchos colegios y casas particulares se erigieron también altares conmemorativos de la placida fiesta de la Santa Cruz.

El Liceo y otras entidades celebraron fiestas en honor de sus socios, viéndose muy animadas.

BAGATELAS FUGA POETICA

Se quejan los gondoleros de Venecia de que rápidas canoas les hacen la competencia y sólo el burdo interés aduce en su defensa sin mencionar la poesía de una marcha somnolienta, bajo el sol o de la luna, de una gondola remera.

Los amantes y turistas en Venecia prefieren sus excursiones sin las broncas estiridencias de los motores to'antes y sus olores que apesantan cuando es tan grato viajar en esas calmas que emerja del bogar, pausadamente, sobre las aguas serenas de los canales que copian los palacios y jardines de poéticas leyendas.

¡Hooe! bien los gondoleros de Venecia, en lanzar, por este abuso, su protesta.

Si a este vivir vulgar poco a poco se les resta cuanto puede embellecerlo, claro que presto se trueca en laberinto de sordidos rufanes y de miserias. Por eso son más felices las almas que siempre sueñan.

MARCIAL

VISTA BIEN

Para vestir bien, su traje a medida debe elegirse en Almacenes Tejidos MOISES Gran surtido y magnífico cortador-sestero



Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

TOROS

En Motril se celebró la novillada inaugural de la temporada

Salieron a hombros «Montenegro Chico», Rafael Mariscal y Rafael Aranda

MOTRIL.—(De nuestro enviado especial, NEGRO Y GRANA.)—Con entrada nada más que regular, a pesar del crecido número de aficionados que se desplazaron de Granada, se ha celebrado esta tarde la anunciada novillada de inauguración de la temporada, lidiándose reses de Gallardo, que dieron excelente juego, para los alumnos de la academia del Club Taurino de Granada, «Montenegro Chico», Rafael Mariscal, Manuel García Galdano y Francisco Valenzuela. «Montenegro Chico» tuvo un gran éxito toreando de capa. Con las banderillas prendió tres pares: uno en silla, meñstral, y dos de poder a poder, inmensos. (Ovación.)

Con la muleta ejecutó una gran faena, con pases de todas las marcas, destacando unos derechazos y naturales buenisimos, así como molinetes de rodillas, Mata de media y descabello a la primera. (Ovación, orejas, rabo, pata y entusiasmo general.)

Rafaelito Mariscal toreó muy ajustado con el capote, sacando varias verónicas y chicuelinas que se aglaurden. Con las banderillas fué asimismo ovacionado. La faena de muleta fué vistosa y de gran valor, sacando unos ayudados estatuarios, varios por alto, un natural y tres de pecho. Mata de media estocada y descabello. (Ovación, oreja y vueltas.)

En la segunda parte actuó Galdano, que toreó muy bien con la capa, cosechando abundantes aplausos. La faena de muleta fué inteligente. Toma al toro con los ayudados buenisimos. Continúa con pases altos y derechazos, para media y dos intentos. (Ovación y vueltas.)

Francisco Valenzuela fué muy aplaudido en tres verónicas rematadas con media, así como unos lances de frente muy toreros.

Con las banderillas fué ovacionado. La faena de muleta fué a base de pases altos y de castigo.

Ahora bien: el comunismo ruso, oselvo y prescinde de todo lo que pueda significar un valor histórico y espiritual; es la antipatria, carece de fe en Dios; de aquí nuestro esfuerzo para salvar las verdades absolutas, los valores históricos, invasión bárbara que es, es expara que no perecan.—(José Antonio).

Música

CONCIERTO DE LILIANA P. COREY EN LA ASOCIACION CULTURAL IBEROAMERICANA

En la Asociación Cultural Iberoamericana dio ayer tarde su anunciado concierto la guitarrista chilena Liliana Pérez Corey, en presencia de numeroso y selecto público.

Dividió su concierto en dos partes, la segunda de las cuales se componía íntegramente de obras de autores hispanoamericanos y españoles. En la primera, el «Preludio» de Bacha fué interpretado limpiamente; en las «Variaciones sobre un tema de Mozart», de Sors, mostró más flexibilidad, dándole un contenido personal que fué muy aplaudido. El resto de esta primera parte estuvo compuesto por un «Preludio» de Sagraeras, la «Suite» de Kunshan y el «Andante largo», de Sors.

En la segunda parte presentó por primera vez las composiciones para guitarra de dos autores argentinos: Aguirre y Sinópolla. El «Gato» del primero, gustó muchísimo y fué aplaudido en justicia, así como las «Variaciones sobre Navidad» de Sinópolla. La conocida «Serenata» de Tárrega fué expresada con gran limpieza, imprimiendo matices personales que fueron muy del agrado del público, que premió con largos aplausos la intervención de la señorita Corey.

HOY, CONCIERTO DE JACQUES THIBAUD

Esta tarde, a las siete, en el aula magna de la Facultad de Medicina, el gran violinista francés Jacques Thibaud dará su anunciado concierto, organizado por la Sección musical de la Universidad.

para en cuanto iguala el de Gallardo, cobrar una estocada con un poquito de salida, que basta. (Ovación y vueltas.)

Alternó en quites Rafaelito Aranda, quien toreó de forma maravillosa con la capa, teniendo que caludar repetidamente desde el tercio.

Rivas Gamarra se lució en banderillas, así como en varios quites, por lo que fué aplaudido.

Al final fueron sacados a hombros y llevados así hasta el hotel «Montenegro Chico», Mariscal y Aranda.

Los novillos dieron un promedio de 120 kilos, en canal.

BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR ENTRALA

Después de la corrida, en un hotel de la localidad le fué ofrecido un banquete al presidente, señor Entrala, y demás directivos del Club Taurino de Granada, por el presidente del Club Taurino de Motril, filial del de la capital, don Francisco Pérez.

A los postres hicieron uso de la palabra el señor Pérez y el secretario del Club Taurino de Granada, señor Ruiz de Peralta. Finalmente, el señor Entrala dió las gracias por el avasalo y ofreció su decidida colaboración en favor de la acción motrileña. Ambos presidentes se estrecharon al final en un abrazo.

Al acto asistieron todos los miembros de la nueva entidad taurina motrileña.

Antes de emprender el regreso a la capital, los expedicionarios granadinos fueron invitados a visitar el local del Club Taurino de Motril, cuyas instalaciones, perfectamente montadas con todo lujo de detalles, nada tienen que envidiar a los de otros clubs de este género en muchas capitales.

CARTELES DE LA FERIA DE CORDOBA

CORDOBA, 3 (CFRA).—Han quedado ultimados definitivamente los carteles de las corridas de toros que se celebrarán en la feria de Mayo. El día 26 se celebrará la corrida para la alternativa de «Calerito», patrocinada por el Ayuntamiento en la que actuará Parrilla, de pedrino, y José María Martorell, de testigo, con ganado de Gaiache. El día 27 habrá una novillada, con ganado de Clemente Tassara, para Aparicio, Lletí y Félix Guillén. El día 28, otra novillada, con un mano a mano entre Aparicio y Lletí, con reses de Murabe. El día 4 de junio como final de feria, se celebrará una novillada patrocinada por la Asociación de la Prensa, en la que actuarán, con ganado de Natera, Joséllito Montero, Enrique Vera y Félix Guillén.

FESTIVAL EN SANLUCAR LA MAYOR

SEVILLA, 3 (CFRA).—En Sanlúcar la Mayor, con motivo de la feria, se ha celebrado un festival taurino en el que se actuaron aficionados y sobra-saló en la illa de un novillo que pesó 252 kilos en canal, José Bernal, de diecisiete años. Este muchacho es «botones» del Ateneo de Sevilla. Hizo una faena de muleta muy valiente y mató de una superior colocada. Fué ovacionado y cortó una oreja.

SE GESTIONA UNA TEMPORADA DE OPERA EN MADRID

MADRID, 3 (CFRA).—La insignie cantante Lola Rodríguez de Aragón ha visitado esta mañana al alcalde para solicitar el apoyo económico del Ayuntamiento con el fin de organizar una corta temporada de ópera en Madrid, a fines del presente mes, a cargo de las alumnas de canto que se han destacado en este arte. Pondrán en escena «La Traviata», «Tosca», «Il Trovatore» y «La Bohème», entre otras. También interpretarán «La Verbena de la Paloma» y «El barberillo de Lavapiés». El alcalde prometió el apoyo de la Corporación madrileña para este festival de arte.

Su misión es otra y bien clara: Llevar a cabo por sí mismo la edificación de la España eterna, armoniosa; por sí misma, por la juventud misma que le alente y la entienda, sin intermediarios ni administradores. (José Antonio).

CRITICA

GRANADA: «El Danubio rojo»

Como muy bien ha dicho nuestro colega «Hiero», de Bilbao, «El Danubio rojo» es una de las pocas películas que nos han llamado la atención de una época a esta parte. Dramatismo, ternura, emotividad, dureza de sentimientos y un palpable aire de dulce esperanza sobresaltan el ánimo del espectador. Y ante todo, esa vital angustia humana que no cesa de coartarnos a lo largo de la película. Vital angustia humana que muerde hoy el corazón de millones de seres atormentados por la miseria física y espiritual; por el temor de los campos de concentración y de las «refinadas libertades» del otro lado del «telón de acero».

Esta película no habla de Viena, de la Viena actual, que tanto contrasta con la de otros tiempos, cuando el Danubio era azul, como azules eran sus esperanzas e ilusiones. Pero he aquí que el Danubio se torna rojo. Trágicamente rojo. Y Hollywood aprovecha la circunstancia para hacer en el viejo ciudad vienesa, ocupada por las potencias aliadas, una de las películas más importantes de la época, tanto por su fondo dramático como por su factura cinematográfica.

«El Danubio rojo» es una película antirrusa; anticomunista, mejor dicho. Basándose en los expatriados, a los que los rusos, por la fuerza, hacen volver a Moscú, este «film» intriga y sugiere al espectador, que, en este caso, acepta buena parte la propaganda demócrata que se le ofrece, como es natural, en gracia a la intención de poner el descubrimiento de las «manobras soviéticas». Su diálogo recio, fuerte y sin paliativos, constituirá en todo momento una eficaz propaganda anticomunista, tanto más importante cuanto proviene de Norteamérica, cuyas maneras testimonian a nuestra generación joven, y está hecha de una manera alegre, desenfadada y juvenil. Película de ambiente, de acción vigorosa e intención, que llega incluso a rebasar los límites de la política para protestar en nombre de los sentimientos católicos y humanos, es, además, una obra maestra, impecable, que acredita el prestigio de su director, George Sidney, quien actúa con mucho sentido a combinar alientos de intenso patetismo con rasgos de humor y de ternura, extrínsecos del contraste entre diversas concepciones de la vida y de los valores del espíritu.

El reparto, como de costumbre, tratándose de una superproducción de la Metro, reúne un formidable conjunto estelar. Forman la pareja central el sobrio y expresivo Walter Pidgeon, que encarna la figura de un coronel británico que se ha de oponer a las inhumanas exigencias del coronel soviético, y la formidable característica Ethel Barrymore, en una formidable creación de religiosa, Janet Leigh y el galán Peter Lawford forman la pareja sentimental de «film».—E.

ALIATAR: «¡Adiós, Kira!»

Esta película es continuación de «Los que vivimos» y está realizada por el mismo director—Goffredo Alessandrini—e interpretada también por los mismos actores. Como superlativo, después de cuanto vimos en el planteamiento y desarrollo de la primera parte, dame ahora el «film» una mayor intensidad y nos ofrece imágenes mucho mejor compuestas. Se ha incrementado también, de manera notable, el interés de la acción, y se complementan los caracteres de los tipos ya conocidos a medida que el tremendo drama avanza hacia su desenlace.

La ambientación ha sido totalmente lograda en esta segunda parte. El diálogo merece destacar con elogi, ya que contribuye a sostener el interés de la película, seguida por el público con honda emoción.

Aida Vally, la bella y sugestiva actriz, acertada de nuevo a expresar en toda su profundidad y grandiosidad el personaje de Kira, tal y como lo describe Ayn Rand en su novela; y Fosco Giachetti gana igualmente en su trabajo, lo mismo que Rossano Brazzi y cuantos actores intervienen en este grandioso y dramático «film», que recoge con absoluta fidelidad los hechos más salientes de la vida en la Rusia soviética en el primer período de la revolución bolchevique.

En resumen: «¡Adiós, Kira!» se ve aún con mayor interés que «Los que vivimos», porque, como decimos, la intriga tiene bastante más fuerza y apasiona, por tanto, al espectador, que «vive en su busca la espantosa tragedia que se decarrolla en la pantalla».—Q.

CELULOIDE

COLISEO OLYMPIA

PRESENTA HOY, CON ORGULLO, EL ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION 20th CENTURY FOX, GALARDONADA CON EL PRIMER PREMIO DEL CERTAMEN INTERNACIONAL DE CINEMATOGRAFIA CELEBRADO EN CANNES EN 1950



EDWARD G. ROBINSON SUSAN HAYWARD RICHARD CONTE
ODIO ENTRE HERMANOS

EDWARD G. ROBINSON FUE PROCLAMADO COMO EL MEJOR ACTOR DEL AÑO POR SU CREACION EN ESTA GRAN PELICULA, PRECISAMENTE.
¡CRUELI ¡BRUTALI
Tan brutal como la vida, como esa vida que la moral oculta
Amasó el pan con el sudor de su frente, y el oro y la riqueza con la sangre de sus propios hijos.
Señales desde las 5 a las 11'15. La de las 7, numerada

Teatro-Cine NACIONAL
HOY Y MAÑANA
ULTIMOS DIAS DE EL INFIERNO DE LOS CELOS
Por la guapísima ZULLY MORENO y el gran actor PEDRO LOPE LAGAR.
UNA ESTUPENDA PELICULA, basada en la novela del famoso LEON TOLSTOL
MARIA FELIX — BELLEZA MALDITA — Pedro Armendáriz

Príncipe Cinema
Desde las 5. Última, a las 11 Hoy, ULTIMO DIA del divertidísimo «film»
UNA NOCHE EN CASABLANCA
por los HERMANOS MARX
¡UN TORRENTE DE CARGAJADAS!
Mañana: ALMA EN SUPLICIO, por Joan Crawford.

Albayzín Cinema
Hoy, grandioso éxito de la formidable producción, en español
El caballero sin nombre
por Amadeo Nazzari y Mariella Lotti.
Una interesantísima producción de grandes aventuras.

Alliatar Cinema

HOY, sesiones desde las 5 a las 11'30
¡¡EXITO GRANDIOSO!!
de la
SEGUNDA Y ULTIMA PARTE de la gran sup.
LOS QUE VIVIMOS
titulada

¡ADIÓS, KIRA!

por ALIDA VALLY FOSCO GIACHETTI y ROSSANO BRAZI
Páginas del libro prodigioso de AYN RAND, variado y sorprendente, patético y sangriento cuyo apasionante relato aparece manchado de sangre.
EN ESTA SEGUNDA PARTE, LA EMOCION LLEGA A SU GRADO MAXIMO, CON ESCENAS QUE MANTIENEN AL PUBLICO EN CONSTANTE TENSION
Noticiario NO-DO, 352 A

Cine Granada

PROYECCION DE ALTA INTENSIDAD
Desde las 5
La última, a las 11'15
El tema de más actualidad de nuestra época, trasladado a la pantalla por la Metro Goldwyn Mayer

El Danubio rojo

Interpretación formidable de cinco grandes «estrellas»:
WALTER PIDGEON
ETHEL BARRYMORE
PETER LAWFORD
ANELA LANSBURY
y JANET LEIGH
Trágica visión de la implacable persecución soviética a los que no quieren repararse. Un idilio entre un oficial inglés y una ballarina rusa.

El Danubio rojo

ES UNA OBRA PERFECTA QUE INTERESA, COMUEVE, ENSEÑA y RECONFORTA.

Teatro Cervantes

HOY, desde las 5
JEAN LEE ARTHUR BOWMAN
CHARLES COBURN
en

DIAS IMPACIENTES

Un trío que abordó la seriedad del matrimonio con graciosas actitudes y geniales resoluciones.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES
CERVANTES.— Teléfono 1205.—Hoy. «Días impacientes». (Autorizada mayores).
ALIATAR.— Teléfono 1984.—Hoy. «¡Adiós, Kira!» (Autorizada mayores).
NACIONAL.— Teléfono 1992.—Hoy. «El infierno de los celos» (Autorizada mayores).
PRINCIPE.— Hoy. «Una noche en Casablanca» (Tolerada menores).
ALBAICIN.— Teléfono 2932.—Hoy. «El caballero sin nombre» (Tolerada menores).
GRANADA.— Teléfono 2260.—Hoy. «El Danubio rojo» (Tolerada menores).
OLYMPIA.— Teléfono 2260.—Hoy. «Odio entre hermanos» (Autorizada mayores).

El anuncio en PATRIA es el más eficaz

DEPORTES

Se complica más todavía la situación del Granada

Ahora se descubre que el campo está hipotecado desde el año 1933

¿Está hipotecado el campo de Los Cármenes? Este es el alarmante rumor que circula estos días por las "peñas" deportivas de la ciudad. Según parece, hay algo de esto. Hemos tratado de averiguar el caso y, según nuestras referencias, el presidente del club, don Joaquín Serrano, después de activas gestiones para localizar la escritura del campo, se ha visto sorprendido con que pesa sobre Los Cármenes una pequeña hipoteca desde el año 1933, con la consiguiente acumulación de intereses desde entonces.

De confirmarse esta noticia, la delicada situación del club exige ser estudiada cuanto antes. Parece que el presidente guarda una copia de la escritura, y puesto que hoy va a celebrarse una reunión con los presidentes de las "peñas" deportivas, con el fin de tratar de resolver la crisis planteada por la dimisión de la directiva, creemos que don Joaquín Serrano debe dar cuenta hoy mismo en dicha reunión de si en verdad pesa o no sobre Los Cármenes cualquier hipoteca.

REORGANIZACION A FONDO EN EL HERCULES

La directiva del Hércules ha dado la taja a numerosos jugadores ya que se propone reorganizar el equipo a base de jugadores nuevos. El próximo domingo disputará el Hércules un partido amistoso con el Murcia, en La Condomina.

El club herculano va a probar al defensa central Jiménez, francés de nacimiento, que en el equipo del Orán ha tenido una magnífica actuación durante la última temporada.

RUBIO, ENTRENADOR DEL MELILLA?

Se encuentra en Alicante un delegado del Melilla, quien al parecer realiza gestiones para contratar a un entrenador que se supone sea Casar Rubio y a varios jugadores. Es muy probable que entre estos figuren algunos de los que hasta ahora han pertenecido al Hércules.

BOXEO

García III, campeón granadino de los «plumas», peleará el domingo en Málaga

Lleva realizadas hasta ahora dieciséis peleas, de las cuales ganó doce

García III, campeón aficionado de Granada, de los pesos plumas, peleará el próximo domingo, en Málaga, frente al campeón de su categoría de aquella capital, Lastra.



¿Cuántas peleas llevas realizadas?

—Dieciséis, con estos resultados: diez victorias a los puntos, una por abandono y otra por inferioridad.

¿Qué títulos has logrado hasta ahora?

—El de campeón de Granada, que ostento actualmente, de los pesos plumas. Además, fui seleccionado para los campeonatos regionales del año pasado, que fueron suspendidos.

¿Qué edad tienes?

—Cuento en la actualidad veintidós años, soy natural de Granada y llevo pisando los "rings", hace solamente unos cuatro años. Me entrena un hermano mío, que tiene bastante afición y conocimiento del boxeo.

¿Dónde realizas los entrenamientos?

—Como en Granada carecemos de gimnasios apropiados, los efectúo por la mañana, bien en el Estadio de la Juventud o en la Silla del Moro; no dispongo, desde luego, y muy a pesar mío y de todo aficionado a este deporte, de las instalaciones propias que requiere un local adecuado.

¿Optimista ante la próxima velada?

—Haré todo lo que pueda por obtener un buen resultado en este combate-revancha con Lastra, a quien ya conozco por haber luchado con él en dos ocasiones.

¿Fue buena suerte JOGONO.

¿Escolcháis con serena atención las audiciones de Radio Granada, en sus emisiones de sobremesa después de Radio Nacional, por las noches?... ¡Leéis con fruición la Prensa cuyos bien informados diarios recogen, pulcramente, la vibración de la vida económica local?... ¡Atendéis, espectadores de los numerosos y espléndidos Cines granadinos, las más destacadas noticias publicitarias de la capital!...

Todos estos poderosos medios de difusión suministrados por la Ciencia, en servicio de la HUMANIDAD, concurren siendo vehículo transmisor de buenas nuevas, portador de sanas causas: Ahora, ja acuciante actualidad en explotación, amplia y detallada, de la popular Institución "CREDITOS LA PAZ", con ocasión de haber inaugurado sus nuevos locales para vuestro mejor servicio.

Créditos LA PAZ

63 boletos acertaron los ocho resultados

1.444 boletos, con siete aciertos

Terminó ayer en Madrid el escrutinio de las quintas deportivas, correspondiente a la pasada jornada de Copa, en la que se vendieron 106.915 boletos, con unos ingresos de 598.550 pesetas. El cincuenta y cinco por ciento en premios supone 216.806,50 pesetas.

En total fueron escrutados sesenta y tres boletos con ocho aciertos, a cada uno de los cuales corresponden 1.719 pesetas; y mil cuatrocientos ochenta y cuatro con siete aciertos, asarado cada uno de ellos con setenta y cinco pesetas.

Chauchina - Español y Humilladero - Elvira

Sorteo para las eliminatorias previas de la «Copa Granada»

Acuerdos del Comité local de Competición

Con vistas a las eliminatorias previas del torneo "Copa Granada", anoche se celebró en el local de la Delegación provincial de fútbol el sorteo para clasificar dos equipos que se unirán a los demás en los octavos de final. El sorteo dió estos encuentros, para los días 7 y 14 de este mes: Chauchina-Español, en Chauchina, y Humilladero-Elvira, en Peligros.

Los dos equipos que se clasifican, junto con los clubs Gabil,

Imperio, Albolote, Arenas, Churrilana, Gijares, Andaluz, Numancia, Albaicín, Ferroviaria y Vandalla, jugarán una eliminatoria hasta clasificar tres equipos. Estos y el que resulte vencedor del partido Baza-Guadix, jugarán una "liguilla" a doble partido, adjudicándose el vencedor el trofeo de la temporada 1949-50.

ACUERDOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

En su acostumbrada reunión semanal, el Comité de Competición local señaló para el próximo domingo los siguientes partidos oficiales:

Andaluz-Ferroviaria, a las diez, en el Estadio de la Juventud; Numancia-Arenas, en Los Cármenes; Granada C-Aléctico Granadino, a las cinco y media; Oeljares-Vandalla, en Oeljares; Chauchina-Español, en Chauchina; Humilladero-Elvira, en Peligros.

El Comité adoptó, además, los siguientes acuerdos:

Partido Vandalla-Imperio.—Sanccionar al jugador del Vandalla, Salvador Alvarez Campos, con tres partidos por insultar al Árbitro.

Partido Numancia-Andaluz.—Amonestar al jugador del Numancia, Ricardo Gálvez López, por practicar juego violento; sancionar al jugador del Andaluz, José Pintor Santos, por seis partidos, siendo reincidente; y al jugador del Numancia, José Sánchez Sánchez, por cuatro partidos, por acreción mutua.

Partido Elvira-Universal.—Suspender por dos partidos al jugador del Universal, Francisco Cruz Rivas.

FRAGA, PRIMERA BAJA EN EL GRANADA

Hoy le seguirá Rey

El Granada ha concedido ya la primera baja de la serie, que se anuncia para estos días. Ayer, el presidente, don Joaquín Serrano, de acuerdo con el entrenador, firmó la carta de libertad de Fraga, que baja automáticamente en el club. Y hoy es muy probable que se le dé también la libertad a Rey.



El amplio comedor del hotel Carlos V.

SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

(Véase de la página tercera)

El complemento de una economía sobrada de energía, representa para los demás, en muchos casos, la satisfacción de una necesidad vital. Es éste un gran problema latente de tipo universal, de cuya acertada y permanente solución dependen muchas cosas. Si ha de ser fuente y exponente de progreso general y humano mejoramiento y no motivo de perturbación y dificultades. La consecuencia lógica es que prácticamente toda Europa occidental, con un comercio brutalmente desequilibrado en sus relaciones con Norteamérica, vive y se desenvuelve satisfactoriamente merced a la ayuda y crédito americano, lo que ha repercutido en los intercambios comerciales. España puesta premordiadamente al margen de una situación en la que no ha intervenido, pero que de manera directa repercute en su comercio exterior y en su economía, puede ya constatar superadas las etapas posiblemente más difíciles, que saldrá adelante en todo caso, pero lo que no puede evitar es que ello se verifique con sacrificios y privaciones que retrasan inevitablemente el proceso de su recuperación y su voluntad inquebrantable de mejorar el nivel de vida de sus gentes.

En definitiva, es un problema de dignidad y sobre todo, de fe y voluntad, sobre el que se nos hará, se nos está haciendo ya, la debida y cierta justicia. De todas maneras, y a la vista del panorama expuesto, es evidente —desgraciadamente evidente— que nos vemos obligados a intervenir nuestro comercio exterior. Cuando nuestras exportaciones han de ser de manera prácticamente única, la base de nuestras importaciones y adquieren una importancia fundamental desde el punto de vista del general interés, es preciso activarlas, empujarlas, abrirnos los precisos caminos, regular su movimiento. Yo afirmo terminantemente que si, perdiendo todos la cabeza, se dejara en libertad las importaciones, suspendiendo la aplicación de permisos y el orden en las cesiones de divisas, en una semana, solamente en una semana, se produciría una auténtica catástrofe. No, veíamos inundados de artículos no indispensables, falsificar los más preciosos; se paralizaría en muy poco tiempo actividades esenciales de la vida de la nación.

SISTEMA DE CAMBIO OFICIALES Y ESPECIALES

Manifiesta en primer lugar el señor Suanzes que el Gobierno no ha llegado nunca al límite en ningún momento, el problema del cambio de nuestra moneda a aspectos o falsas consideraciones de prestigio nacional; que no tiene la menor relación con la materia. Expone los conceptos de moneda y cambio. Después de estas consideraciones, dice que el con un medio tan sencillo como fijar un nuevo cambio a la peseta pudiera mejorarse nuestra situación, ya habría sido fijado, como lo será en la primera oportunidad en que ello pueda hacerse con razonable seguridad de acierto y con la precisa seguridad de que los daños que la medida pueda originar no sean superiores a los beneficios más o menos momentáneos que produzca. Expone las razones de orden interno y externo que aconsejaron en su día el establecimiento del sistema de primas a la exportación, que en su oportunidad fue sustituido por el vigente de cambios especiales, reglamentados en la correspondiente disposición. El método —dice el ministro— no se estima bueno y tiene multitud de inconvenientes, pero se considera solución transitoria, técnicamente irremplazable del mal menor. Pero este sistema no será permanente y cuando la economía nacional esté sana habrá llegado el momento de fijar un cambio único, sin que nada impida que, en la evolución, se gane tiempo y simplicidad, reduciéndose paulatinamente el número de los existentes. Y entonces el cambio no será nada difícil de determinar. Desde luego, no el que hoy se paga en determinados medios y ambientes, especulando sobre la aptencia española de productos y elementos; tampoco el que es consecuencia de delitos en bolsa negra o contrabando.

TRABAS IMPUESTAS A LAS IMPORTACIONES DE CAPITAL EXTRANJERO Y A LAS INVERSIONES DE DICHO CAPITAL EN ACTIVIDADES ECONOMICAS

Pasa a ocuparse el señor Suanzes de este tema. Dice que las aportaciones de técnica o de capital extranjero para potenciar nuestra industria o nuestra economía en general, son y serán, en consecuencia, no solo perfectamente recibidas, sino estimuladas y deseadas. Previsto en la legislación vigente el tope máximo de un veinticinco por ciento para la participación de capital extranjero, en determinadas empresas, dicha legislación concede al Gobierno la facultad de autorizar mayores participaciones.

Después habla el Ministro de las aportaciones en sus formas de acciones y obligaciones, y dice que en la fase de activa transformación en que España se encuentra ante las posibilidades económicas de todo orden que ante nosotros se abren, creo que estos tipos de participación ofrecen todo género de perspectivas al capital y a la técnica exterior.

INTERVENCIONES DEL ESTADO EN LA INDUSTRIALIZACION DEL PAIS: NACIONALIZACIONES DE TIPO ECONOMICO Y DEMAS ACTIVIDADES DE ESE CARACTER

El Estado no tiene ni el más remoto pensamiento ni propósito de seguir las corrientes estatificadoras tan pronunciadas hoy en otros países. Por el contrario, procurará siempre que sus propias creaciones pasen a mano de la iniciativa y del ahorro privados tan pronto lo permitan las circunstancias especialmente tenidas en cuenta en lo que se refiere al cumplimiento de las finalidades

que originaron la creación, a la estabilidad técnica y económica de las mismas y a evitar las especulaciones abusivas.

Finaliza su discurso el señor Suanzes diciendo que hay que mejorar el nivel de vida de nuestro pueblo, aumentar la producción y el rendimiento; extender lo más rápidamente posible nuestras bases económicas modificando su estructura a fin de que, campos y talleres, puedan proporcionar los artículos que nuestra demanda exige imperiosamente y un comercio próspero interno y externo, pueda servir los productos a los mercados de todas clases en las mejores condiciones de precios y calidades. Hace por último una alusión a "nuestra fe y confianza, profundamente sentidas. Saliremos adelante, pese a todos los obstáculos. Nuestras inteligencias y nuestros corazones están despiertos, claros, limpios de todo mezquino gentilismo".

Una gran salva de aplausos acompaña las palabras finales del ministro de Industria y Comercio inmediatamente después de suspender la sesión por un cuarto de hora.

SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión, el señor Folguera pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de la madre del presidente de las Cortes. Así se acuerda y el señor Bilbao pronuncia unas palabras de gratitud.

Seguidamente se lee el proyecto de ley de modificación del Código penal ordinario pensando el encubrimiento como delito autónomo. De él dice el señor Folguera.

A continuación, el señor Fernández Martín defiende el dictamen que se refiere al uso y circulación de billetes de motor, y el señor Paredes hace lo mismo con el proyecto por el que se modifica el Código penal en relación con el uso indebido de títulos nobiliarios.

Seguidamente se leen los dictámenes que figuran en el orden del día. Se levanta la sesión a las nueve y treinta minutos de la noche.

Relación de asuntos aprobados

MADRID, 3. (CIEBA). — En la sesión plenaria de las Cortes, celebrada esta tarde, se aprobaron los siguientes asuntos:

COMISION DE TRATADOS.— Tratado cultural entre los Gobiernos de España y la República de Filipinas; proyecto de ley de modificación del Código penal ordinario pensando el encubrimiento como delito autónomo; uso y circulación de billetes de motor y modificación del Código penal en relación con el uso indebido de títulos nobiliarios.

COMISION DE GOBERNACION.— Peticiones de prescripción de los saldos y valores depositados en la Caja postal de Ahorros.

(Pasa a la página octava)

Ayer fué bendecido e inaugurado el nuevo HOTEL CARLOS V

Está instalado en el grandioso y moderno edificio de la plaza de los Campos

Desde ayer cuenta Granada con un nuevo y magnífico hotel: el HOTEL CARLOS V, instalado en la plaza de los Campos, en una de las plantas del moderno y grandioso edificio recientemente construido en el solar del antiguo teatro Isabeli de la Católica.

El solemne acto de su bendición tuvo lugar a mediodía de ayer, y a él asistieron el acaudalado, don Antonio Gallego y Burín; el catedrático de la Facultad de Medicina, don José Pareja Yébenes; el doctor Gallego (don Marino); don Gonzalo Martín Vivaldí; don José María Martín, cura párroco de Santa Escolástica; don Antonio y don Manuel Gallego Morán; don Marino Landi Gabello, director del ho-



Vista parcial de la terraza del hotel.

tel A'hambra Palacio el señor amuebladas y decoradas con sencillez, pero con el gusto más depurado. Tienen capacidad para cincuenta personas y cuentan con un teléfono y cuarto de ducha o de baño.

Tiene el HOTEL CARLOS V todo el aspecto de una moderna residencia o parador de turismo y estará atendido por una servidumbre escogida que ha sido traída expresamente de Madrid. Únicamente el "maitre", el popular Martínez, tan conocido de todos, es granadino.

El señor Roca fué muy felicitado por el acierto que ha tenido al montar este moderno y acogedor. Todas sus habitaciones son luminosas y alegres y están

son luminosas y alegres y están

HOGUERAS DE SAN JUAN

TODOS los años, al filo del solsticio de verano, cuando más fuerte y violenta es la tiranía del sol sobre la luminosa tierra levantina, Alicante rompe por unas horas la gris mediocridad de sus moldes ciudadanos para imponer el clima espiritual que corresponde a su propio carácter. Las "hogueras" dictan su irresistible mandato y nos arrastran, insensiblemente, en la marea espectacular de una masa iconoclasta, tras del fuego y de la pólvora.

Hay en la alicantinísima fiesta de las Hogueras de San Juan quizás mucho más de lo que a simple vista pudiera apreciar cualquier observador. Sus monigotes y sus figuras, su sátira y su burla, su humor fino y lo que en ellos pueda haber de crítica, dicen mucho por una desprecupación natural que es, a la vez, confianza y seguridad y permite creer en una razón fundamental de vida y vitalidad que sólo puede nacer en un pueblo que se siente sano y seguro. Alicante, con sus "hogueras", con su alegría que se satura de alma y de temple de vigor y entusiasmo, de risa y de gracia, de belleza y de colorido, responde cada día más al interés que toda España muestra por ella, y su fiesta se convierte en gran certamen del arte nacional. Atruenan en las calles los estampidos de las "tracas"; se suceden las músicas y allí vienen, de uno y otro lado, las bellezas, que son como la ofrenda excepcional del Levante que es capaz de serlo todo, en la vida, en la naturaleza, en la realidad y en la fantasía. La animación crece al compás de las horas desde que al amanecer del día 22, la "despertá", con sus milles de truenos, borra de todos los párpados la imagen del sueño; un sueño imposible ya de conciliar mientras dure la orgía en que se sumerge la ciudad sin excepciones. Porque ésta es la principal característica de la fiesta alicantina: la fiesta de las Hogueras es fiesta del pueblo, suma y compendio de muchos esfuerzos y desvelos que se concentran en uno solo, aportación de partes insignificantes y cúmulo de ideas y fantasías que cristalizaron en la iniciativa de lo pequeño. Así las "hogueras" demuestran su grandeza con las cifras, los exponentes del arte, la maravilla del color y del modelado, el ingenio y la gracia, la pólvora y los fuegos de artificio, entre el estruendo de docenas de bandas de música y los desfiles multicolores en espera de la hora en que el fuego ha de convertir en pavesas y humo la obra de los millones amasados a través de un año de sacrificio.

Vida efímera, angustiosa, la de estas máscaras desconcertantes y trágicas; monumentos trónicos, fugaces, que ponen una vaga sombra de color en la clara luminosidad de la noche de San Juan; pintorescos personajes de bello morir en la gran apoteosis de la "orema", mientras la alegría popular se abre en abanicos de jolgorio. Poco a poco, lamidas por las llamas, van perdiendo las máscaras de cartón y cera su altitud de honor; vacilan los "ninots" desde su altura y terminan dando con sus huesos invertidos sobre el pavimento. Unos instantes, y el monigote artístico será una negra espiral de carboncillo...

Este es el maravilloso ejemplo y ésta la gran verdad —brillo fugaz, ilusión quemada en la pira de unas horas fantásticas— de estas fiestas de paz y alegría, de humor sano y sin preocupaciones, con la sal y el sol levantino, la gracia picarresca española y la pimienta de una sátira que no puede ser mordaz porque es humana.

A la mañana siguiente, cuando el sol de junio rompe por encima del cabo de la Huerta, todo se habrá desvanecido, igual que una anécdota se borra de la memoria tras una noche de ensueño. Y a las pocas horas, recobrado el ritmo normal de la ciudad, sobre el cielo donde abrieron en la noche de San Juan las palmeras de luz de los cohetes sus ramas titilantes, aparecerá la roca altiva del Benacantil quizás un poco como ruborizada bajo el sol rabioso de Levante...

PABLO DE ARLANZA

PATRIA

Decano de la Prensa del Movimiento en Andalucía

FRANQUEO CONCERTADO 5:30 horas

Marchó a Roma la Comisión oficial española que preside el Cardenal Primado

Asistirá a la solemne ceremonia de canonización del Beato Antonio M. Claret

Incesantemente llegan a Roma millares de peregrinos de todo el mundo

El doctor Pla y Deniel y don Esteban Bilbao presidirán un acto en el Instituto Evangélico de Roma

BARAJAS, 3. (CIFRA).—En avión de la Iberia han salido para Roma, a mediodía, el cardenal primado doctor Pla y Deniel; el director general de Propaganda, señor Rocamora, acompañado del subsecretario; director general de Radio-difusión, señor Guisasa; y el escritor don José María Pemán, que en representación de España asistirá a los actos de canonización del P. Claret. En el aeropuerto, fueron despedidos por el obispo auxiliar de Madrid-Alealá, doctor Morcillo.

CIUDAD DEL VATICANO, 3. (EFE).—A la una de esta tarde ha llegado al aeropuerto de Ciampino el primado de España y arzobispo de Toledo, cardenal Pla y Deniel.

MÁS DE DOS MIL PEREGRINOS A ROMA

IRUN, 3. (CIFRA).—Han cruzado la frontera, con dirección a Roma, dos trenes especiales de peregrinos, en número de más de dos mil. Preside la expedición el arzobispo de Burgos, doctor Pérez Platero. Desde esta frontera hasta Hendaya han sido acompañados por el gobernador civil de Guipúzcoa y por el coronel jefe de fronteras, que le cumplimentaron. En Hendaya, al responsable de la agencia Cifra en Irún, el arzobispo le ha manifestado que el viaje se ha realizado dentro del mayor orden y espíritu religioso, teniendo además el placer de indicar que tanto las autoridades francesas como españolas han concedido las máximas facilidades, hasta el ex-

El amor, en Jean-Paul Sartre

Por ANTONIO ARÓSTEGUI

Los griegos hicieron del amor, del "eros", una potencia cósmica. Decía Hesíodo: "al principio fue Caos, y Gaia, y Tartaros, y Eros, el más hermoso de todos los inmortales". En el "Simposio", el discurso de Diótima puso la magna potencia cósmica al servicio del hombre; sillar inamovible sobre el que Platón fundamentara su humanismo.

El amor con Cristo —Dios hecho carne— alcanzó la dimensión eterna: vía de salvación y lazo unitivo con lo infinito.

También el amor se hizo patrimonio del existencialismo. En la rama que, partiendo de Kierkegaard, toma su ruta clara en la finitud, manifiesta su proyección más delectable. Esta trayectoria, que se aferra a la angustia de la nada con delectación maquiavélica, culmina en J.-P. Sartre.

La interpretación sartriana del amor no tiene sentido aislado de su total pensamiento.

Según Sartre, la filosofía está fundamentada únicamente en la experiencia; sus datos se ofrecen al hombre en un haz de manifestaciones aparentes. Lo que yo soy se ofrece a mi conciencia pre-reflexiva por medio del conocimiento empírico. Y surge el problema con que abre su gran "ensayo de ontología fenomenológica L'être et le néant": ¿pueden reducirse los grandes dilemas de la metafísica, reducido el existente a sus manifestaciones? Algo se salva de este interrogatorio que va refrendado por la sigla sartriana: la propia conciencia que se ofrece como el "forium" ontológico, base ineludible de todo conocimiento. Pero la conciencia —y entra Husserl en lid— es siempre conciencia de algo, el ser de la conciencia implica, por tanto, otro ser dado como existente que, a su vez, la fundamenta. La conciencia se encuentra sumergida en el "ser-en-sí". Es la sensación angustiosa de Antoine Riquetin abierto a la existencia con espasmos orgánicos, trastornos fisiológicos traducidos en la náusea. Pero el "ser-en-sí", en que radica la conciencia, no es la misma conciencia, sino el ser pleno, mudo, con reminiscencias parménidas. La conciencia, el interrogar sobre el ser, no hace sino salirse del ser, abocar al no-ser. Es precisamente en la conciencia donde se origina la nada, esta nada que se introduce en el hombre —el único ser consciente— para corroer su "ser-en-sí" como un gusano, para anonadarlo. La lucha interna del no-ser humano se reduce a la búsqueda forzada del "ser-en-sí". El supremo ideal del hombre —irrealizable— será integrar la conciencia con el "ser-en-sí". Dos caminos se le ofrecen que tienen su punto de partida en sí mismo, en el propio ser interrogante, o en el otro.

como objeto, vale decir, como absoluto, como "ser-en-sí". De esta manera el otro también busca en mí la plenitud del ser. Pero yo no puedo ser objeto por mí mismo, mi objetividad depende del otro. Y si ambos amantes tratan de constituirse en objeto, el único resultado posible es la ruptura de la objetividad del "ser-en-sí". El uno no será "ser-en-sí" para el otro, ni a la inversa.

Cabe también que llegue el amante a dominar al amado; pero, a dominarlo, lo despojo de su libertad, lo poseo y no soy poseído, por consiguiente, en el encuentro el "ser-en-sí". Mi conquista es nula, poseyendo al amado, sigo en la angustiosa posesión de mí nada.

A igual vía muerta conduce el amor sensual, que pretende apoderarse de la otra conciencia, con mi "ser-en-sí", a través de la carne. Intento hacer caer su libertad en la carne para apropiarme de ella. Sin embargo, no es posible este malabarismo traslaticio sin ser yo mismo en sus propias redes. No puedo encarnar la conciencia del otro sin encarnarme yo también; con ello, pierdo de vista el fin que me propuse. Puedo romper este círculo por un acto de violencia, pero entonces no encarno su libertad ni su conciencia, lo despojo de ellas. Mi conquista se reduce a una piltrafa.

El amor se define así como un eterno aspirar al ser sin posibilidad de conseguirlo. Cada esfuerzo hacia él es un escaño que conduce a la nada abisal. Sartre intentó quebrar así la plenitud del amor cristiano, áscesis hacia lo eterno. Cerrado en su nada angustiosa, sólo resta al hombre soberbio la vía ilusoria de erigirse en dios. Es lo que pretende Sartre, fundamentando en la libertad su "thelosis".

ACTO EN EL INSTITUTO ANGÉLICO

CIUDAD DEL VATICANO, 3.—(EFE).—Con ocasión de la canonización del beato Antonio María Claret, se celebrará el 10 de mayo en el Instituto Angélico de Roma un acto en el que intervendrán el doctor Pla y Deniel, el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, y el embajador de España ante la Santa Sede, don Joaquín Ruiz Jiménez.

LA "CUESTION" PROTESTANTE EN ESPAÑA

CIUDAD DEL VATICANO, 3.—(EFE).—"L'Osservatore Romano" habla hoy de la cuestión de los protestantes en España y reproduce una carta del presidente de la Cámara de Comercio Americana en Madrid, que dice entre otras cosas: "El problema de los protestantes existe solamente en la imaginación de algunos sectores protestantes de este país. La condición de los quince mil protestantes españoles que viven entre veintiocho millones de católicos no es claramente la de perseguidos."

PROBABLES RELACIONES DE LA UNIÓN SUDAFRICANA CON ESPAÑA

EL CABO, 3. (EFE).—El primer ministro sudafricano, doctor Malan, ha sugerido en el Senado la posibilidad de que la Unión Sudafricana establezca relaciones diplomáticas plenas con España.

EL primer ministro sudafricano, doctor Malan, ha sugerido en el Senado la posibilidad de que la Unión Sudafricana establezca relaciones diplomáticas plenas con España.

EL CAIRO, 3. (EFE).—Las banderas nacionales han ondeado a media asta en las oficinas gubernamentales con motivo del traslado del cuerpo del padre del actual Shah de Persia, al aeropuerto de Faruk. Se celebrarán funerales en la Mecca y después el cadáver será enviado a Teherán.

PARIS, 3. (EFE).—El presidente Auriol ha recibido la visita oficial del príncipe Raniero III, de Mónaco, quien recibió el gran collar de la Legión de Honor.

LONDRES 3. (EFE).—Radio Moscú anuncia que el Estado soviético ha decidido lanzar su quinto empréstito interior de 20.000 millones de rublos, amortizables en veinte años.

Relación de asuntos aprobados por las Cortes Españolas

(Viene de la página séptima)

DEFENSA NACIONAL.—Modificación de la ley que creó el Cuerpo auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército; modificación de la ley que reorganizó el Cuerpo de maquinistas de la Armada; cesión de unas parcelas de terreno al Ayuntamiento de Cádiz; beneficios de orden económico a los argentes fogoneros; concesión de ingreso en el Cuerpo de mutilados de la guerra marroquíes al personal indígena que cause baja en el Ejército por demencia o ceguera.

COMISION DE HACIENDA.—Reorganización del Tribunal Económico-administrativo central; reforma de las leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de cambio y

Bolsa y corredores colegiados de comercio; exención de gravamen de utilidades de los intereses que abonan las Compañías de seguros a los reaseguradores; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cantidad de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cantidad de cincuenta millones de pesetas; regulación de derechos pasivos de los funcionarios destinados a África occidental española.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; modificación de la plantilla del Cuerpo de profesores mercantiles al servicio de la Hacienda pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de delegados del Trabajo; concesión de quinquenios al personal del Cuerpo de topógrafos procedentes de gendarmes del ministerio de Hacienda; modificación de las retribuciones asignadas al personal del Cuerpo técnico-administrativo del Consejo de Estado; nueva dotación de los auxiliares letrados a extinguir de la Dirección general de Seguridad; pensión extraordinaria a don Antonio Oyarzábal Marchesi; pensión extraordinaria a doña María Rosa García Benítez; pensión extraordinaria a don Manuel Somoza y doña Soledad Miranda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

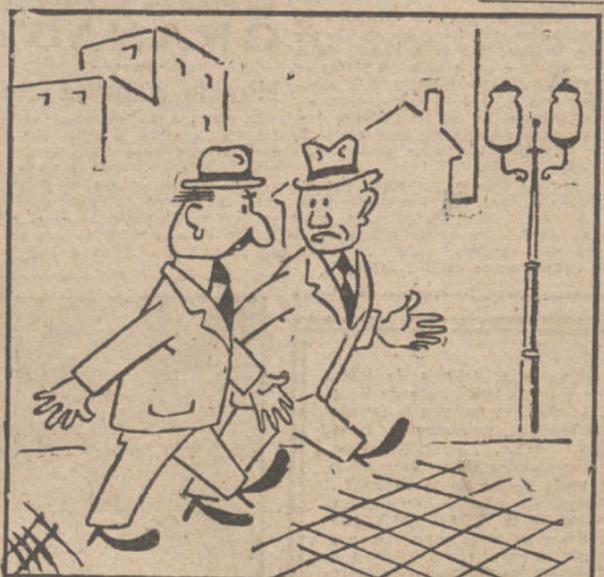
SECRETOS - LEYES.—Creación de la Asociación mutua benéfica del Cuerpo de la Guardia civil; supresión de la subvención de 0,05 pesetas creada por decreto-ley de 16 de noviembre de 1945; concesión de ayuda económica a determinados pensionistas de clases pasivas del Estado; creación de la Asociación mutua benéfica del Ejército del Aire; concesión de una gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados activos del Estado y clases pasivas dependientes del mismo; normas para la liquidación de los excedentes de expropiación en el barrio de San

Severiano, de la ciudad de Cádiz; creación de las nuevas diócesis de Albacete, Barbastro, Bilbao, Ciudad Rodrigo, Ibiza y San Sebastián. Extensión de los beneficios reconocidos por los decretos-leyes de 17 de octubre de 1947 y 17 de agosto de 1949 a todos los trabajadores comprendidos en la legislación de accidentes de trabajo; situación de los funcionarios de la administración de Justicia que desempeñan destinos en organismos ajenos al ministerio de Justicia; concesión de un crédito extraordinario de 2.980.000 pesetas para adquisición de la finca que ocupa la residencia de "Relaciones Culturales"; concesión a las fuerzas de la Guardia civil de una gratificación fija que les compensa el gasto de prestación de largas jornadas de servicio fuera de su domicilio; modificación de la ley de ferrocarriles secundarios de 26 de marzo de 1908. Emisión de dos mil millones de pesetas de deuda del Tesoro, sustitutivo de la de 10 de enero de 1945. Exención de los impuestos de derechos reales y timbre a favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Medidas para evitar una huelga ferroviaria

HELSINKI, 3. (EFE).—El Gobierno, después de dos reuniones de urgencia, ha acordado la movilización de los maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles, propiedad del Estado, para evitar una huelga ferroviaria que amenaza con paralizar la economía del país. El Estado Mayor finlandés ha ordenado que todos los ferroviarios menores de cuarenta años se reúnan en los grandes centros ferroviarios a las nueve de esta noche, para poner en funcionamiento los trenes bajo control militar. El Gobierno estima que la orden de movilización, que por segunda vez se implanta en los ferrocarriles propiedad del Estado desde la terminación de la guerra, obligará a acudir al trabajo a unos 1.100 obreros, menores de cuarenta años, suficiente para reanudar el servicio ferroviario,

CONYUGAL.— Por Cerdá



—La primera vez que salí de noche tuve un disgusto con mi mujer. La segunda vez, una bronca terrible.
—¿Y la tercera?
—La tercera ya no salí

NOTICIAS FINALES

1 ROMA, 3. (EFE).—El defensor del mariscal Graziani ha anunciado que va a interponer recurso de apelación contra la sentencia dictada contra su defendido, ante el Tribunal Supremo militar.

2 EL CAIRO, 3. (EFE).—Las banderas nacionales han ondeado a media asta en las oficinas gubernamentales con motivo del traslado del cuerpo del padre del actual Shah de Persia, al aeropuerto de Faruk. Se celebrarán funerales en la Mecca y después el cadáver será enviado a Teherán.

3 PARIS, 3. (EFE).—El presidente Auriol ha recibido la visita oficial del príncipe Raniero III, de Mónaco, quien recibió el gran collar de la Legión de Honor.

4 LONDRES 3. (EFE).—Radio Moscú anuncia que el Estado soviético ha decidido lanzar su quinto empréstito interior de 20.000 millones de rublos, amortizables en veinte años.

Anótelos en su agenda, caballero:

Los jueves

triumfo

No es una revista más

Es la mejor

revista de España

Cine-Teatro

Deportes-Toros

Modas

Variedades

Humor

36 páginas

en huecograbado

3 pesetas